



Gobierno del Estado de Veracruz
Secretaría de Educación de Veracruz
Dirección General de Educación Primaria Estatal

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA INDIVIDUAL ACUMULATIVA (FIA) DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Oficina de Programas de Apoyo a la Educación

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
RECOMENDACIONES.....	3
INDICACIONES PARA EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	4
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	4
2. ESTADO GENERAL DE SALUD	4
2.1 GRUPO SANGUÍNEO.....	4
2.2 SEGURIDAD SOCIAL.....	4
2.3 ESQUEMA BÁSICO DE VACUNACIÓN.....	4
2.4 SALUD BUCAL.....	4
2.5 AGUDEZA VISUAL Y AUDITIVA	4
2.6 PROBLEMAS POSTURALES	5
2.7 ENFERMEDADES DE LA PIEL.....	5
2.8 ANTECEDENTES FARMACOLÓGICOS	5
2.9 FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS	5
3. VIGILANCIA NUTRICIONAL Y DESARROLLO FÍSICO	5
3.1 DESARROLLO FÍSICO	6
4. FACTORES QUE INCIDEN EN EL APRENDIZAJE ESCOLAR	6
4.1 HISTORIA SOCIO-FAMILIAR DEL ALUMNO.....	6
4.2 APTITUDES SOBRESALIENTES.....	6
5. OBSERVACIONES, SUGERENCIAS Y MEDIDAS COMPENSATORIAS	6
ANEXO 1: AGUDEZA VISUAL	6
ANEXO 2: AGUDEZA AUDITIVA.....	10
ANEXO 3: PROBLEMAS POSTURALES.....	13

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE LA FICHA INDIVIDUAL ACUMULATIVA (FIA) DE EDUCACIÓN PRIMARIA

INTRODUCCIÓN:

De acuerdo a las características del Plan de Estudios 2011 en Educación Básica la dimensión nacional permite una formación que favorece la construcción de la identidad personal y nacional de los alumnos, para que valoren su entorno, y vivan y se desarrollen como personas plenas; requiere partir de una visión que incluya los diversos aspectos que conforman el desarrollo curricular en su sentido más amplio, y que se expresan en los principios pedagógicos. Los principios pedagógicos que sustentan el Plan de estudios son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa; dos principios son relevantes mencionar, son:

1.8 Favorecer la inclusión para atender a la diversidad es pertinente mencionarlo debido a que enuncia lo siguiente:

Pertinente porque valora, protege y desarrolla las culturas y sus visiones y conocimientos del mundo, mismo que se incluyen en el desarrollo curricular.

Inclusiva porque se ocupa de reducir al máximo la desigualdad del acceso a las oportunidades, y evita los distintos tipos de discriminación a los que están expuestos niñas, niños y adolescentes.

Lo cual promueve entre los estudiantes el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural como una característica del país, fomentando en la escuela un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y practicarse.

1.9 Incorporar temas de relevancia social.

En este apartado aborda los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística. Estos temas favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes, se refiere a la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, entre otras.

El estudio sistemático de sus características, ayuda a conocer mejor el estado de salud del alumno que estudia en la Educación Primaria, el registro acumulativo es el estudio psicopedagógico que debe realizarse a lo largo de toda su escolaridad.

Las anotaciones en relación con la personalidad y conducta del alumno deben ser veraces, apoyadas en documentos, evidencias las cuales contengan datos sobre su vida como: los informes médicos, investigaciones sobre aprovechamiento escolar, observaciones, resultados de estudios específicos sobre la conducta, relaciones familiares, medio extra familiar y situación escolar.

Todos los datos que describen las características personales del alumno son de suma importancia

para la adecuada organización de la tarea educativa, por lo cual resulta conveniente integrarlos en una historia personal que implica un trabajo minucioso para su registro e interpretación.

Las indicaciones para el llenado de la Ficha Individual Acumulativa (FIA) orientan al docente ya que establecen con la mayor claridad posible los criterios y simbologías que habrán de utilizarse en su llenado a fin de que su empleo sea adecuado y se utilice como insumo en la planificación de actividades que realizan cotidianamente.

RECOMENDACIONES:

Asegúrese de leer cuidadosamente este “Instructivo para el llenado de la Ficha Individual Acumulativa de Educación Primaria” y considere cada una de las cuestiones que a continuación se presentan como principio eficaz del estudio integral del alumno.

A un lado de cada título y/o subtítulo tanto de este documento como de la FIA se encuentran unas siglas, las cuales indican el momento del ciclo escolar en el que se debe registrar lo solicitado:

- IC = para ser llenado al inicio del ciclo escolar.
- FC = para ser llenado en el fin de ciclo escolar.

INDICACIONES PARA EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN *(IC)*

Los datos solicitados en esta sección estarán precargados gracias a la información que ya ha ingresado al Sistema de Control Escolar de Veracruz (SICEV), por tanto, únicamente verifique que la información presentada sea la correcta. Si alguno de los datos desplegados está incorrecto deberá ingresar al sistema antes referido para hacer las correcciones pertinentes.

2. ESTADO GENERAL DE SALUD

Éste se sub-divide en siete apartados. En su conjunto tienen la finalidad de contar con la información que permita identificar si el alumno cuenta o no con buena salud; para que, en el caso de detectar algún problema (falta de aplicación de vacunas, caries, dificultades visuales y/o auditivas, pie plano, necesidades educativas especiales, etc.) se pueda atender con prontitud y así favorecer el desarrollo armónico del estudiante.

2.1 GRUPO SANGUÍNEO

Se debe seleccionar de acuerdo a la información que los padres de familia proporcione, es importante ya que cualquier elemento extraño en la sangre es reconocido por nuestro sistema inmune y lo destruye, deberá seleccionar una opción la cual contiene: O -,O+,A+,A-,B+,B-,AB+,AB-

2.2 SEGURIDAD SOCIAL *(IC)*

Seleccione el servicio de seguridad social. (IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEGURO POPULAR, SEMAR, etc.), en caso que tenga otro servicio de salud, anotarlo en la casilla "Otra".

2.3 ESQUEMA BÁSICO DE VACUNACIÓN *(IC)*

Aquí deberá ingresar la información correspondiente sobre las diferentes vacunas que se enlistan en la Cartilla Nacional de Vacunación, en caso que el niño(a) sea asmático y se le administre vacunas anotarlo en el espacio otras.

2.4 SALUD BUCAL *(IC)*

Anote "SÍ" o "NO", en caso de ser afirmativo agregar el número de caries detectadas. Una caries dental es un agujero que se hace en un diente y que, con el tiempo, puede hacerse más grande y profundo. Si tienes una caries, es importante que vayas al dentista para que te la trate. Proponer a los alumnos que después del recreo se laven los dientes para mantenerlos limpios, libres de problemas dentales y recordar el uso del enjuague bucal.

2.5 AGUDEZA VISUAL Y AUDITIVA *(IC)*

La detección temprana de problemas visuales y/o auditivos contribuirá al óptimo desempeño del alumno en su instrucción primaria. Llene los campos según corresponda en esta sección. Recuerde especificar si el alumno o alumna usa lentes y/o aparato auditivo. Le sugerimos consultar la sección de anexos para encontrar una orientación más específica sobre cómo realizar los exámenes de agudeza visual y auditiva (ANEXO 1: AGUDEZA VISUAL; ANEXO 2: AGUDEZA AUDITIVA).

2.6 PROBLEMAS POSTURALES (IC)

Lea con atención cada uno de los indicadores, luego de hacer las pruebas necesarias seleccione alguno(s) de los problemas enlistados. Para apoyarlo en la detección de algún defecto postural en el alumno, remítase al ANEXO 3: DEFECTOS POSTURALES.

2.7 ENFERMEDADES DE LA PIEL (FC)

Al igual que en el apartado anterior, lea cada uno de los indicadores y registre si la alumna o alumno presentó la enfermedad mencionada durante el ciclo escolar. En caso que tenga alguna enfermedad con algún cuidado especial o prescripción médica procure quedarse con alguna copia de la receta médica, diagnóstico del médico, la cual dé constancia de la enfermedad presentada.

2.8 ANTECEDENTES FARMACOLÓGICOS (IC)

Indague con el padre de familia o tutor sobre algún medicamento el cual sea alérgico el alumno anotarlo en el cuadro los indicadores presentados en este apartado, en caso que tenga alguna prescripción médica, solicitar una copia de la indicación la cual dé constancia de la enfermedad presentada.

2.9 FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS (IC)

Al igual que en el apartado anterior, investigue con el padre de familia o tutor los indicadores presentados y escriba según le sea informado, en caso que tenga alguna prescripción médica, solicitar una copia de la indicación la cual dé constancia de la enfermedad presentada.

3. VIGILANCIA NUTRICIONAL Y DESARROLLO FÍSICO

HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN Y DE EJERCICIOS (FC)

Consulte previamente la información solicitada en este apartado con el padre de familia o tutor. Deberá anotar correctamente lo que se indica en cada uno de los aspectos de acuerdo a las siguientes precisiones:

- En cuanto a la ingesta diaria de cualquiera de las bebidas se debe registrar el número de vasos que aproximadamente consume el alumno o alumna en un día. La equivalencia se contemplará como 1 vaso = 200 ml. Específicamente con la ingesta de agua simple debe considerarse que lo adecuado para cada alumno es consumir de 6 a 8 vasos diarios del vital líquido, en caso de que no sea así, se tomen las medidas que se consideren pertinentes para mejorar la situación.
- Ingesta diaria de alimentos con bajo valor calórico: considérense tanto las golosinas como frituras embolsadas. Anotar la cantidad de este tipo de alimentos que se consumen aproximadamente en un día.
- En lo concerniente al consumo de verduras y frutas, la escala que se utilizará será: Frecuentemente, Ocasionalmente, Nunca.
- Practica de manera regular un deporte fuera del horario escolar: indicar si practica o no un deporte. En caso afirmativo especificar cuál.
- Activación física realizada en la escuela. Debe entenderse como la activación realizada en la escuela antes de iniciar la jornada escolar o al término del recreo. La escala será: Siempre, Ocasionalmente, Nunca.

- Realización de actividades físicas (juegos y/o deportes) en la escuela. La escala será: Siempre, Ocasionalmente, Nunca.

Nota aclaratoria: Se sugiere al docente de primer grado tomar nota de esta información al inicio del ciclo escolar para tener un referente, pero se solicita llenar el formato al fin del ciclo escolar para que el siguiente docente tenga esta información como diagnóstico del alumno.

3.1 DESARROLLO FÍSICO (IC - FC)

Se señalarán: la talla (en cm), el peso (en kg), las medidas de cintura y de cadera (en cm), tanto al inicio como al fin de ciclo escolar. El índice de masa corporal (IMC) y el estado nutricional se cargarán automáticamente una vez que se hayan registrado los datos anteriores.

4. FACTORES QUE INCIDEN EN EL APRENDIZAJE ESCOLAR

4.1 HISTORIA SOCIO-FAMILIAR DEL ALUMNO (IC)

Para el llenado de este apartado es necesario consultar previamente con el padre de familia o tutor y solicitarle que en la información que proporcione, impere la honestidad con la intención de conocer la realidad en la que vive el alumno o alumna, a fin diseñar estrategias convenientes para favorecer su aprendizaje.

4.2 APTITUDES SOBRESALIENTES (FC)

Seleccione el caso que el alumno o alumna presente alguna(s) de las aptitudes sobresalientes enlistadas. Sugerencia puede anexar en una hoja si ha sido ó fue canalizado para una mejor atención, o bien, las adecuaciones que requiere en el trabajo diario para el aprovechamiento de su aptitud sobresaliente.

5. OBSERVACIONES, SUGERENCIAS Y MEDIDAS COMPENSATORIAS (FC)

De acuerdo a lo observado en los apartados anteriores, escriba (de ser necesario) las acciones que considere pertinente efectuar ya sea con el alumno o con el padre de familia o tutor para lograr la mejora en el desarrollo de las competencias del estudiante o con el docente que lo atenderá en el grado siguiente.

ANEXO 1: AGUDEZA VISUAL

¿Qué es Agudeza Visual?

Es cualquier alteración entre los componentes del ojo como son los lentes (córnea y cristalino), el diafragma (iris) y su placa sensible a la luz (retina) que es la parte donde se forman las imágenes; lo cual impide ver con claridad.

ALTERACIONES MÁS COMUNES:

MIOPÍA:

Alteración en la cual la imagen se forma antes de la retina.

Indicador: el alumno no ve bien de lejos y se acerca a los objetos para distinguirlos mejor.

HIPERMETROPÍA:

Alteración en la cual la imagen se forma atrás de la retina.

El alumno no ve bien de cerca, y si es un defecto alto tampoco ve bien de lejos y si es un defecto alto, tampoco ve bien de lejos. Tiene dificultad para leer, se le enrojecen los ojos y puede presentar dolor de cabeza después de la lectura y producirle desviación ocular.

ASTIGMATISMO:

La imagen está distorsionada, se alarga o se acorta según sea el caso. Esta alteración se debe a que alguna de las superficies de las lentes del ojo está deformada.

El alumno ve mal de cerca y especialmente de lejos. Para ver mejor necesita fruncir el ceño o ladear la cabeza. Es muy común encontrar niños que presenten simultáneamente miopía o hipermetropía con el astigmatismo.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO CON PROBLEMAS VISUALES

- * Se acerca mucho al libro para leer o escribir.
- * Le lloran los ojos y se le enrojecen cuando lee.
- * Confunde las letras y los números.
- * Al leer se salta algunas letras o renglones.
- * Entrecierra los ojos y ladea la cabeza para ver mejor.
- * Se frota los párpados muy seguidos.
- * Se queja de dolor de cabeza frecuentemente.

REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE AGUDEZA VISUAL

Para confirmar si los alumnos presentan o no alteraciones en la agudeza visual se recomienda realizar un examen sencillo a los alumnos entre los 3 y los 15 años, iniciando con los que mostraron alguna señal de alarma.

Muchas patologías tienen que ser detectadas antes de los 5 años de edad para poder acceder al tratamiento. Pasados los 5 años, patologías como la ambliopía y otras más, pueden ser intratables.

¿Qué necesitamos?

- * Cartillas optométricas para analfabetas (las cuales están representadas con las letras en diferentes direcciones, o con figuras).
- * Cartillas optométricas para alfabetas.
- * Tarjetas blancas de cartón o cartulina.
- * Un espacio con buena ventilación que pueda adecuarse para quedar eventualmente en penumbras y que mida por lo menos 6 metros de largo.

¿Cómo hacerlo?

- * Explique a los alumnos lo que van a hacer, cómo lo van a hacer y la importancia que tiene la vista para su salud y su aprendizaje.

- * Revíselos uno por uno y evite que los demás vean la cartilla. Inicie con los que presentan alguna señal de alarma. A los alumnos que usan lentes, debe realizarles el examen con y sin ellos.
- * Escoja una pared que no tenga reflejos, nunca entre ventanas, pero sí bien iluminada, en ella ubique la cartilla a la altura de los ojos de los niños (NO ES RECOMENDABLE FORRAR LA CARTILLA CON PLÁSTICO).
- * Ubique al estudiante a 6 metros de la cartilla derecho y sin ladear la cabeza.
- * Entregue al niño una de las tarjetas de cartón o cartulina (se puede hacer también con una cuchara de palo grande) y explíquele que la debe colocar sobre el ojo.
- * Si se va a examinar el ojo izquierdo, se toma la tarjeta con la mano derecha y se cubre el ojo derecho
- * Si se va a examinar el ojo derecho, se toma la tarjeta con la mano izquierda y se cubre el ojo izquierdo.
- * No se debe ni oprimir ni cerrar el ojo.
- * Examine el ojo derecho señalando cada una de las letras de la cartilla de arriba a abajo y de izquierda a derecha pidiéndole en el caso de la cartilla de analfabetas que indique las posiciones de los palitos de la E, y si es la cartilla para alfabetos pídale que lea las letras de la cartilla.
- * Esté muy atento durante el desarrollo del tamizaje de los movimientos del tamizaje de los movimientos, gestos y todas las cosas extrañas que el alumno pueda realizar para tratar de ver las letras de la cartilla como destaparse el ojo.
- * Anote el último renglón que pueda ver con ese ojo.
- * Repita el procedimiento para examinar el ojo izquierdo- con el derecho cubierto.
- * Anote también el último renglón que el alumno vio con claridad.

REGISTRO E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA

La agudeza visual se califica por separado para cada ojo. Se considera adecuada cuando el alumno puede leer con claridad hasta los renglones $V=0.8$ ó $20/30$, con cada uno de los ojos por separado o mejor $V=1.0$ $20/20$.

NOTA:

- * Si durante el examen le lagrimean o le arden los ojos, ladea la cabeza, entrecierra los párpados o no ve claramente, significa que tiene algún trastorno.
- * Si el alumno no ve claramente antes del renglón $V=0.8$ o $20/30$, también significa que tiene algún trastorno.
- * Su función es IDENTIFICAR la presencia de alguna alteración en la agudeza visual. No es función del docente, clasificar que tipo de alteración tiene el alumno en la agudeza visual.
- * Mientras el alumno obtiene sus lentes debe ubicarlo en la parte central de la primera fila.

PARA REMITIR LOS ALUMNOS identificados con alteraciones en la agudeza visual usted debe:

- * Conocer a qué tipo de seguridad social pertenece (IMSS, ISSSTE, SSA u otro).
- * Dar a conocer al padre de familia la alteración del alumno.

* Enviar al padre de familia por escrito el registro de valoración (para que solicite la atención al especialista).

MEDIOS DE PREVENCIÓN:

- * Leer y escribir en sitios bien iluminados y sin reflejo del sol directo.
- * Ver la televisión a una distancia no inferior a los 2 metros.
- * No tallarse los párpados con las manos sucias y lavárselas antes de acostarse, en caso de que lo haga dormido.
- * No picar ni golpear los ojos por ninguna razón.
- * Utilizar los lentes cuando sea necesario (más aún si permanentes) y no burlarse de los compañeros que los usan.
- * Acudir al médico cuando haya presencia de lagañas o irritación en los ojos.
- * Hacer control anual de la visión.

ANEXO 2: AGUDEZA AUDITIVA

¿QUÉ ES LA AGUDEZA AUDITIVA?

Es la capacidad que tiene el hombre de escuchar a través de las ondas sonoras que llegan al oído y son transmitidas por cada una de sus partes para convertirlos en impulsos nerviosos que nos dan como resultado la percepción de sonidos, música y lenguaje hablado.

¿QUÉ SABER?

El oído es uno de los sentidos más importantes para el aprendizaje y representa una de las funciones primordiales para la vida, Pues cuando una persona no escucha bien, tiene problemas para modular su voz y para hablar. Los problemas de agudeza auditiva se presentan en dos de cada lo niños y sus orígenes son diversos.

¿Cómo se transmite el sonido?

* El pabellón auricular o la oreja sirve para capturar y concentrar las ondas sonoras, las cuales viajan por el conducto auditivo externo, hasta la membrana del tímpano la cual empieza a vibrar. Esta vibración es transmitida a la cadena de huesecillos (oído medio) martillo, yunque y estribo los cuales la pasan al caracol y al oído interno, donde se convierten en impulsos nerviosos que van por el nervio auditivo.

* Cualquier problema en uno de estos componentes va a causar disminución en la agudeza auditiva.

* También ahí se encuentran los canales semicirculares, que son los responsables del equilibrio.

CAUSAS MÁS COMUNES DE ALTERACIONES EN LA AGUDEZA AUDITIVA:

- Tapones de cerumen (cerilla).
- Objetos extraños en el conducto auditivo externo.
- Membranas timpánicas rotas por:
 - Infección mal atendida.
 - Uso de objetos con fines de limpieza.
 - Complicaciones de enfermedades como sarampión, paperas y otras.
- Golpes o ruidos muy intensos, música a volúmenes muy altos y el efecto indeseable de algunos medicamentos.
- Ciertos trastornos se expresan por sensación de vértigo.

¿CÓMO IDENTIFICAR QUE HAY PROBLEMAS EN LA AGUDEZA AUDITIVA?

El alumno puede presentar algunas de las siguientes características:

- * Requiere que se le hable más fuerte pues no responde a la voz normal.
- * Es necesario repetirle varias veces las indicaciones
- * Observa constantemente la cara y los labios de quien habla tratando de interpretar las gesticulaciones.
- * Gira la cabeza con la intención de escuchar mejor
- * Pronuncia vocablos de manera distorsionada o varía el tono el volumen de la voz
- * Tiene dificultades para tomar un dictado.
- * Se queja de dolor de oídos.
- * Tiene sensación de vértigo, camina de lado y en ocasiones pierde el equilibrio.
- * Busca acercarse a quien le está hablando.
- * Le pican constantemente las orejas y manifiesta que le han salido líquidos de ellas.

REALIZACIÓN DEL EXAMEN DE AGUDEZA AUDITIVA

Para confirmar las sospechas usted puede realizar un examen sencillo de revisión de la agudeza auditiva, es recomendable practicarlo, iniciando con los alumnos que presentan alguna señal de alarma.

¿CÓMO HACERLO?

- * Explique a los alumnos la importancia que tiene el oír para su salud y para el aprendizaje.
- * Revíselos uno por uno y realice un test con cada uno de ellos (ver formato adjunto).
- * Antes de iniciar la prueba, retire aretes, pasadores y lentes a quienes los posean.
- * Examine primero el oído derecho y luego el izquierdo.

TEST DE AGUDEZA AUDITIVA

- * ¿Le han dolido los oídos?
 - * ¿Le pican constantemente?
 - * ¿Vive en un ambiente ruidoso?
 - * ¿Le ha salido algún tipo de Líquido por los oídos?
 - * ¿Utiliza señas como comunicación?
-
- * Frote 4 o 5 veces con la yema de los dedos índice el borde superior de la oreja derecha del alumno.
 - * Frente a la oreja frote 4 o 5 veces sus dedos pulgares con el medio y medio en el mismo oído, sin tocarlo.
 - * Pregunte cuál de los dos sonidos escucha mejor y anote el resultado con un más (+) o un menos (-) o igual (=).
 - * Haga lo mismo con el oído izquierdo.

PRUEBA 2:

* Utilizando voz baja, haga que el niño realice las siguientes órdenes y al mismo tiempo ensordezca el oído contrario frotándolo con un papel.

ÓRDENES:

- * Muéstreme los ojos
- * Muéstreme las manos
- * ¿Dónde están sus pies?
- * Alcánceme la
- * Siéntese

Registro e interpretación:

PRUEBA # 1:

Si el sonido # 1, es decir, el frote sobre la oreja se escucha mejor que el sonido # 2, el del frote de los dedos, se toma como un trastorno en la agudeza auditiva pues está mejor la retransmisión ósea (frente a la oreja), que la transmisión aérea (frote de los dedos). Registre también como problema si escucha el sonido con mayor intensidad en alguno de los dos oídos.

PRUEBA # 2:

- * Si de las cinco órdenes presentadas no respondió a 3 por cada uno de los oídos, repita la prueba al día siguiente y si nuevamente no responde:
- * De a conocer al padre de familia la alteración encontrada.
- * Identifique a qué tipo de seguridad social pertenece (EPS, ARS).
- * Entregue al padre de familia por escrito, el registro de la valoración para que este solicite la atención de un especialista (fonoaudióloga).

MEDIOS DE PREVENCIÓN:

- * Hablar sin gritos.
- * Escuchar la música y la televisión a bajo volumen.
- * No introducir objetos picudos ni de ninguna clase en los oídos.
- * No darse golpes en las orejas ni jalarse de ellas entre sí.
- * Evitar jugar con cohetes y petardos.
- * Acudir al médico con prontitud si sufren o padecen infecciones en la garganta o bien si sufren dolor o zumbido en los oídos.

ANEXO 3: PROBLEMAS POSTURALES

FUENTE: Dr. Enrique Arteaga Lendechy
DIF MUNICIPAL
AYAHUALULCO, VER.

Problemas de postura:

- Pie plano.
- Arqueo interno o externo.
- Rotación de los pies hacia dentro o fuera.
- Desviaciones de columna vertebral o aumento de sus curvaturas normales.

Poner especial atención si...

- Se queja de dolor de piernas o pies al estar parado, caminar o correr.
- Cojea o camina con las puntas de los pies hacia adentro o exageradamente hacia afuera.
- Se le ven las piernas arqueadas, las rodillas muy juntas o separadas.
- Se observan desviaciones no comunes en el tronco de su cuerpo.
- Deforma el talón de sus zapatos o gasta mas la parte interna que la externa del tacón.

Para la realización del examen en el aula necesitará los materiales siguientes:

- Regla.
- Una plomada (una goma o llave amarrada a un hilo de 60 cm).
- Cojinete de hule espuma.
- Pintura vegetal.
- Cartulina (una por alumno).
- Trozo de tela limpia o toallas de papel.

Procedimiento

1. Explique a los niños lo que se va a hacer y la importancia de esto para su salud.
2. De preferencia deben vestir pantaloncillos cortos y camiseta.
3. Anotar datos generales en cada cartulina.
4. Examinar niño por niño y registrar observaciones.
5. En la otra cara marcar las huellas de sus pies.
6. Pida al niño que doble su mano, tome el pulgar con los dedos de la mano opuesta y empuje hacia el antebrazo, sin forzarlo. Registre lo observado. (Vea Figura A).
7. Con el niño de pie, con sus zapatos puestos, parado sobre una superficie lisa y de espaldas a usted, observe el talón y el desgaste de sus tacones. Anote. (Vea Figura B).
8. Pida al niño se quite los zapatos y los calcetines y se pare descalzo con un pie sobre el cojinete de hule espuma, previamente impregnado con pintura vegetal. Una vez entintado dígame que apoye el pie en la cartulina colocada sobre el piso. Primero el talón y luego el resto del pie. (Vea Figura C) Proceda a realizar la misma operación con el pie contrario. Compare la huella de ambos pies y observe si el niño tiene formado el arco o padece de pie plano. (Vea Figuras D y E).

9. Posteriormente coloque al niño frente a usted, en posición de firmes y observe sus piernas:
 - a. Si al juntar las rodillas entre sus tobillos existe una distancia mayor a 5 cm., sus piernas están arqueadas hacia dentro. (Vea Figura F).
 - b. Si al juntar los tobillos, entre las rodillas hay más de 5 cm., están arqueadas hacia afuera. (Vea Figura F).
10. Indique al niño que camine de ida y vuelta en línea recta y obsérvelo. Anote si cojea al caminar o encuentra que las puntas de los pies se dirigen hacia algún lado.
11. Con el niño de espaldas a usted, coloque la plomada en el centro de la base de su cuello y observe si la cuerda pasa en medio de las nalgas. Observe si están a la misma altura cadera y hombros. Anote cualquier observación contraria a lo mencionado. (Vea Figura G).
12. Por último pida al niño que se pare con la espalda pegada a una pared lisa, con las rodillas y los pies juntos. Obsérvelos de perfil y registre si no están en contacto con la pared, al mismo tiempo talones, nalgas, espalda y cabeza. (Vea Figura G).



FIGURA A

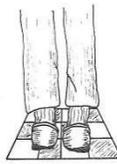


FIGURA B

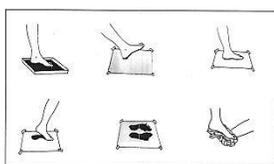


FIGURA C

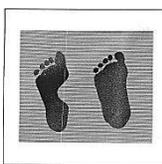


FIGURA D

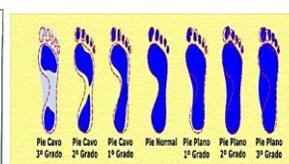


FIGURA E

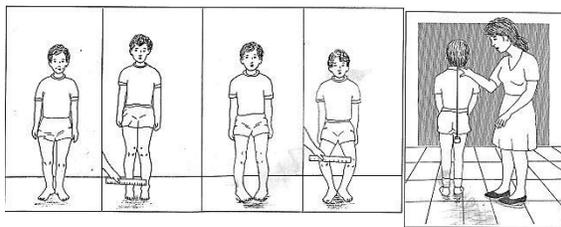


FIGURA F

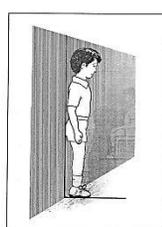


FIGURA G

Valoración

Después de realizar el examen, registre en la FIA lo que corresponda. Dialogue con el padre de familia o tutor sobre lo observado en la valoración del alumno para que sea canalizado a la instancia pertinente si fuera necesario.

Recomendaciones generales

- Sentarse y pararse derechos.
- Caminar erguidos.
- No levantar objetos pesados; de ser necesario, hacerlo flexionando las rodillas en cuclillas y nunca doblando la cintura.
- Usar zapatos cómodos y a la medida.
- Practicar ejercicios. Algunos son especialmente útiles; pueden indicarse durante su clase de educación física.

